Cynthia Carolina González Martínez

De: jose.rivas1@americalatina.com.py
Enviado el: miércoles, 18 de abril de 2018 12:13
Para: Cynthia Carolina González Martínez
Asunto: Re: Comunicación de Adjudicación - Locación de Inmueble

Buenos días,ok recibido.

saludos cordiales
Jose Rivas
0981-481997
021-453455
América Latina Inmob
El 2018-04-18 11:07, Cynthia Carolina González Martínez escribió:
> Buen día:
>
> Por medio de la presente, adjunto remito la comunicación de
> adjudicación para la Locación de Inmueble para Asiento de la Guardería
> TICEI del BNF.
>
> FAVOR ACUSAR RECIBO.
>
> -----Mensaje original-----
> De: jose.rivas1@americalatina.com.py
> [mailto:jose.rivas1@americalatina.com.py]
> Enviado el: martes, 17 de abril de 2018 17:20
> Para: Cynthia Carolina González Martínez <cynthiagonzalez@bnf.gov.py>
> Asunto: Re: Anexo 2 y 5
>
> Buenas tardes Cynthia, me comento el Sr. Valinotti que se aprobó esta
> tarde, tendrías el contrato como para pasarle el borrador al abogado
> del Propietario por favor.
>
> Muchas gracias desde ya.
>
> Saludos cordiales
> Jose Rivas
> 0981-481997
> 021-453455
> América Latina Inmob.
> El 2018-04-10 16:27, Cynthia Carolina González Martínez escribió:
>> BUENAS TARDES:
>>
>> POR MEDIO DE LA PRESENTE SOLICITAMOS LA FIRMA Y LA ACLARACIÓN DE LA
>> MISMA, CONFORME A LA CORRECCIÓN REALIZADA AL ANEXO 2 Y 5.
>>
>> ABOG. CYNTHIA CAROLINA GONZALEZ M.
>>
>> JEFA SECCION COMPRAS MENORES

>>
>> SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
>>
>> TEL: 419-1466
>
> Attention! This e-mail contains malware or unchecked objects or
> malicious links.

Attention! This e-mail contains malware or unchecked objects or malicious links.

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

S.O.C. Nº 1176/2018

Asunción, 18 de abril de 2018

SEÑOR(ES):
SABE SAC
Dirección: Avenida Mariscal Lopez c/ Tacuary
Teléfono: (0981) 481-997
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la **"Locación de Inmueble (Determinado) BNF LC Nº 6/2018 para Asiento de la Guardería TICEI del Banco Nacional de Fomento.**

Al respecto, le comunicamos que por Resolución Nº 4 Acta 30 de fecha 17 de abril de 2018, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle la locación mencionada, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Finca Nº/Cuenta Corriente	Domicilio/Distrito/ Localidad	Cantidad (meses)	Unidad de Medida	Costo Mensual IVA Incluido	Costo Total IVA Incluido
1	80131502-001	Locación de Inmueble para Asiento de la Guardería TICEI del Banco Nacional de Fomento.	Finca Nº 3396 Cta. Cte. Catastral Nº 12-0305-35	Mariscal Lopez c/ Tacuary	24	Mes	9.542.000	229.008.000
2	80161504-002	Garantía			2	Unidad	9.542.000	19.084.000
Precio Total: Guaraníes doscientos cuarenta y ocho millones noventa y dos mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).,,,,,,,,,								**248.092.000**

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.

d.) Luego de la firma del contrato, en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos, la "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", por el 10% del monto total del contrato, o monto máximo (si es contrato abierto), y cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo.

Así mismo se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS), dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato

Atentamente,

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

CYNTHIA CAROLINA GONZALEZ M.
Jefa Sección Compras Menores

MARIELA ALSINA
Jefa División Contrataciones

RUBEN DARIO CENTURIÓN MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones